

PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA CORRUPCIÓN EN ESPAÑA

ENCUENTRO URBANISMO Y CORRUPCIÓN

/

Seminario ¿Cómo conseguir una vivienda digna?

MANUEL VILLORIA

URJC

Los impuestos:

Fiscalidad de la vivienda:

IRPF:- grava incremento o disminución patrimonial y grava segundas residencias o bienes inmuebles no afectos a actividad económica sobre 2% valor catastral.

IVA: 7% las primeras transmisiones para el promotor; 4% en caso de protección oficial. Entre el 12 y el 16% de la recaudación total viene de vivienda en los años 2001-2006.

I.Transmis. Patrim. y AJD: 7% en las segundas y ss. Transmisiones (en Canarias es el 6,5%). En AJD 1% del valor en los documentos notariales. Caso de vivienda de protección oficial 3% y 0,3 respectivamente. Este impuesto ITP aportaba casi el 7% de los ingresos autonómicos. En este impuesto casi el 72% proviene del mercado inmobiliario. Y en AJD casi el 25% viene de lo inmobiliario.

IBI: tipo de gravamen entre el 0,4 y el 1,10 del valor catastral. Es junto al IVA el que mas volumen de ingresos genera vinculado a vivienda.

Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras: cada Ayuntamiento fija, no puede exceder del 4%, tipo medio 3,34%. Grava obras que requieren licencia municipal.

Plusvalía: incremento valor terrenos, no puede exceder del 30%.

Otros locales: tasas por licencia de obras y contribuciones especiales, por ejemplo, por los beneficios de determinadas obras públicas o servicios municipales.

Sobre todo, empieza a ser fuente importante de ingresos la venta de terrenos de propiedad municipal y de los aprovechamientos urbanísticos (el 10% que deben ceder los propietarios al Ayuntamiento del valor de la parcela afectada por un plan parcial). Y los convenios con contraprestación de infraestructura municipal.

Cerca de 3.000.000 viviendas terminadas entre 2001 y 2007, con incremento de los precios en promedio anual del 15%, y más de 1.200.000 transacciones de vivienda en alguno de estos años. El 7% del PIB español se ha debido a la demanda de vivienda nueva.

Sumando todo, el sector inmobiliario ha aportado más de 25.000 millones de euros al año en estos años del BOOM, o un 3,2% del PIB y un casi 10% de los ingresos públicos.

Pero no es lo mismo el impacto de la desaceleración o crisis económica de la construcción de vivienda en cada uno de los tres niveles de gobierno.

En las corporaciones locales sobre el 22% de sus ingresos provienen del mercado inmobiliario (en los ayuntamientos más de un 30%, en las diputaciones bastante menos). En el nivel autonómico suponen un 8-9% de sus ingresos totales. Finalmente en el Estado son sólo un 4,5% de sus ingresos los que vienen del sector inmobiliario.

Pero más vivienda implica también más población, más competencias a desarrollar, como transporte, recogida de basuras, alumbrado, limpieza... Si se comparan ingresos y gastos se ve:

Ingresos de media: 32% del total

Gastos de media: 36% del total.

Esto implica que los que actualmente recogen los beneficios dejan a los que vienen después un déficit.

1. LA PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN POR LOS EXPERTOS, EJECUTIVOS Y EMPRESARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

Tabla 1: CPI 2005

Rango de País	País / Territorio	Puntuación del IPC 2005*	Rango de confiabilidad **	Encuestas utilizadas ***
1	Islandia	9,7	9,5 - 9,7	8
2	Finlandia	9,6	9,5 - 9,7	9
	Nueva Zelanda	9,6	9,5 - 9,7	9
4	Dinamarca	9,5	9,3 - 9,6	10
5	Singapur	9,4	9,3 - 9,5	12
6	Suecia	9,2	9,0 - 9,3	10
7	Suiza	9,1	8,9 - 9,2	9
8	Noruega	8,9	8,5 - 9,1	9
9	Australia	8,8	8,4 - 9,1	13
10	Austria	8,7	8,4 - 9,0	9
11	Holanda	8,6	8,3 - 8,9	9
	Reino Unido	8,6	8,3 - 8,8	11
13	Luxemburgo	8,5	8,1 - 8,9	8
14	Canadá	8,4	7,9 - 8,8	11
15	Hong Kong	8,3	7,7 - 8,7	12
16	Alemania	8,2	7,9 - 8,5	10
17	Estados Unidos	7,6	7,0 - 8,0	12
18	Francia	7,5	7,0 - 7,8	11
19	Bélgica	7,4	6,9 - 7,9	9
	Irlanda	7,4	6,9 - 7,9	10
21	Chile	7,3	6,8 - 7,7	10
	Japón	7,3	6,7 - 7,8	14
23	España	7,0	6,6 - 7,4	10
24	Barbados	6,9	5,7 - 7,3	3
25	Malta	6,6	5,4 - 7,7	5
26	Portugal	6,5	5,9 - 7,1	9
27	Estonia	6,4	6,0 - 7,0	11
28	Israel	6,3	5,7 - 6,9	10
	Omán	6,3	5,2 - 7,3	5
30	Emiratos Árabes Unidos	6,2	5,3 - 7,1	6

Como se puede comprobar, España está situada en el lugar 23 de 158 países. Su puntuación es 7, y es superada en tres décimas por Chile o Japón, aun cuando supera en dos puntos a Italia. .

Veamos ahora la situación en 2006:

Tabla 2: CPI 2006

Rango del país	País/Territorio	Puntuación del IPC 2006*	Rango de confiabilidad**	Encuestas utilizadas***
1	Finlandia	9,6	9,4 - 9,7	7
	Islandia	9,6	9,5 - 9,7	6
	Nueva Zelanda	9,6	9,4 - 9,6	7
4	Dinamarca	9,5	9,4 - 9,6	7
5	Singapur	9,4	9,2 - 9,5	9
6	Suecia	9,2	9,0 - 9,3	7
7	Suiza	9,1	8,9 - 9,2	7
8	Noruega	8,8	8,4 - 9,1	7
9	Australia	8,7	8,3 - 9,0	8
	Holanda	8,7	8,3 - 9,0	7
11	Austria	8,6	8,2 - 8,9	7
	Luxemburgo	8,6	8,1 - 9,0	6
	Reino Unido	8,6	8,2 - 8,9	7
14	Canadá	8,5	8,0 - 8,9	7
15	Hong Kong	8,3	7,7 - 8,8	9
16	Alemania	8,0	7,8 - 8,4	7
17	Japón	7,6	7,0 - 8,1	9
18	Francia	7,4	6,7 - 7,8	7
	Irlanda	7,4	6,7 - 7,9	7
20	Bélgica	7,3	6,6 - 7,9	7
	Chile	7,3	6,6 - 7,6	7
	Estados Unidos	7,3	6,6 - 7,8	8
23	España	6,8	6,3 - 7,2	7
24	Barbados	6,7	6,0 - 7,2	4
	Estonia	6,7	6,1 - 7,4	8
26	Macao	6,6	5,4 - 7,1	3
	Portugal	6,6	5,9 - 7,3	7
28	Malta	6,4	5,4 - 7,3	4
	Eslovenia	6,4	5,7 - 7,0	8
	Uruguay	6,4	5,9 - 7,0	5
31	Emiratos Árabes Unidos	6,2	5,6 - 6,9	5
32	Bután	6,0	4,1 - 7,3	3

Y en 2007, la situación es la siguiente:

España ha sido superada por Uruguay y sigue bajando en la puntuación, es decir subiendo en la percepción de corrupción.

Rango del país	País/Territorio	Puntuación del IPC 2007	Rango de confiabilidad*	Encuestas utilizadas**
1	Nueva Zelanda	9.4	9.2 - 9.6	6
1	Dinamarca	9.4	9.2 - 9.6	6
1	Finlandia	9.4	9.2 - 9.6	6
4	Singapur	9.3	9.0 - 9.5	9
4	Suecia	9.3	9.1 - 9.4	6
6	Islandia	9.2	8.3 - 9.6	6
7	Holanda	9.0	8.8 - 9.2	6
7	Suiza	9.0	8.8 - 9.2	6
9	Noruega	8.7	8.0 - 9.2	6
9	Canadá	8.7	8.3 - 9.1	6
11	Australia	8.6	8.1 - 9.0	8
12	Luxemburgo	8.4	7.7 - 8.7	5
12	Reino Unido	8.4	7.9 - 8.9	6
14	Hong Kong	8.3	7.6 - 8.8	8
15	Austria	8.1	7.5 - 8.7	6
16	Alemania	7.8	7.3 - 8.4	6
17	Japón	7.5	7.1 - 8.0	8
17	Irlanda	7.5	7.3 - 7.7	6
19	Francia	7.3	6.9 - 7.8	6
20	Estados Unidos	7.2	6.5 - 7.6	8
21	Bélgica	7.1	7.1 - 7.1	6
22	Chile	7.0	6.5 - 7.4	7
23	Barbados	6.9	6.6 - 7.1	4
24	Santa Lucía	6.8	6.1 - 7.1	3
25	Uruguay	6.7	6.4 - 7.0	5
25	España	6.7	6.2 - 7.0	6
27	Eslovenia	6.6	6.1 - 6.9	8
28	Estonia	6.5	6.0 - 7.0	8
28	Portugal	6.5	5.8 - 7.2	6
30	Israel	6.1	5.6 - 6.7	6
30	San Vicente y Las Granadinas	6.1	4.0 - 7.1	3

Con estos datos de 2006 y 2007 se quiebra una tendencia que era en general muy positiva (como se puede comprobar en la Tabla 4) y que nos situaba, desde 1996, en una mejora casi permanente y, desde el año 2000, en una puntuación de 7, con una pequeña excepción en 2003, que se descendió a 6,9.

Tabla 4: España en el CPI de Transparencia Internacional 1995-2007

PUNTOS	AÑO	VARIACIÓN*	PUESTO RÁNKING	Nº PAÍSES	PUESTO UE 15	PUESTO UE 25	Nº ESTUDIOS
6,7	2007	6,2-7,0	25º	179	12º	12º	6
6,8	2006	6,3-7,2	23º	163	12º	12º	7
7,0	2005	6,6-7,4	23º	159	12º	12º	10
7,1	2004	6,7-7,4	22º	146	11º	11º	11
6,9	2003	5,2-7,8	23º	133	11º	11º	11
7,1	2002	5,2-8,9	20º	102	9º	9º	10
7,0	2001	5,8-8,1	22º	91	10º	10º	8
7,0	2000	5,9-8,0	20º	90	10º	10º	8
6,6	1999	s.d. 0,7	22º	99	11º	11º	10
6,1	1998	s.d. 1,3	23º	85	12º	12º	10
5,9	1997	s.d. 1,82	24º	52	12º	12º	6
4,31	1996	s.d. 2,48	32º	54	14º	17º	6
4,35	1995	s.d. 2,57	26º	41	13º	13º	4

- Hasta 1999 la variación en las puntuaciones de los diversos estudios empleados se medía en desviación típica. Desde 2000 aparece el rango.

2. LA PERCEPCIÓN CIUDADANA DE LA CORRUPCIÓN.

Cuadro 5: Indicadores sobre la gravedad de la corrupción en la década de 2000

Julio 2003:	El 74,4% de los españoles afirmaba que la corrupción afectaba “muy significativamente” a la vida política. (Barómetro Global de la Corrupción, 2003)
Diciembre 2005:	El 48% de los encuestados en España pensaba que la corrupción había aumentado mucho (29%) o un poco (19%) durante los últimos tres años. (Barómetro Global de la Corrupción, 2005)
Diciembre 2006:	El 66% de los encuestados afirmaba que la corrupción afectaba “muy significativamente” a la vida política. (Barómetro Global de la Corrupción, 2006)

Cuadro 6: Indicadores sobre la extensión de la corrupción en las administraciones públicas

Octubre 2004:	El 52,8% detectaba una extendida incidencia de la corrupción en la administración pública (un 3,2% afirmaba que “casi todo el mundo estaba implicado en corrupción”; un 17,7% señalaba que los implicados eran “una gran cantidad de gente”; y un 31,9% señalaba que “los corruptos no son tan pocos”). (Estudio CIS 2575)
Octubre 2005:	A la pregunta sobre qué porcentaje de funcionarios públicos creía el entrevistado que eran corruptos, el porcentaje medio de todas las respuestas alcanzaba el 32,74% . (Estudio CIS 2620)

Fuente: Fernando Jiménez (2006)

ESTUDIO 2671-2007

PREGUNTA 18

En su opinión, ¿cuántos políticos, aproximadamente, están implicados en cuestiones de corrupción en España?

	%	. (N)
Casi ninguno	1.3	(32)
Unos pocos	10.5	(264)
Algunos	26.2	(660)
Bastantes	34.6	(870)
Casi todos	17.3	(436)
No puede elegir	7.2	(181)
N.C.	2.9	(74)
TOTAL	100.0	(2517)

PREGUNTA 19

Y, aproximadamente, ¿cuántos funcionarios públicos cree que están implicados en cuestiones de corrupción en España?

	%	. (N)
Casi ninguno	3.6	(91)
Unos pocos	14.7	(369)
Algunos	33.4	(841)
Bastantes	27.1	(682)
Casi todos	7.2	(181)
No puede elegir	10.3	(258)
N.C.	3.8	(95)
TOTAL	100.0	(2517)

PREGUNTA 20

En los últimos cinco años, ¿con qué frecuencia se ha encontrado Ud. o algún familiar cercano con algún funcionario que le insinuara o le pidiera algún tipo de favor o soborno a cambio de algún servicio?

	%	. (N)
Nunca	89.3	(2247)
Raramente	5.0	(127)
A veces	3.1	(79)
Bastante a menudo	0.6	(14)
Muy a menudo	0.2	(5)
No puede elegir	1.2	(30)
N.C.	0.6	(15)
TOTAL	100.0	(2517)

En general, frente a las percepciones, la experiencia directa de los ciudadanos españoles con la manifestación más explícita de corrupción, como el pago de sobornos, es muy baja, del mismo modo que en el resto de países de la Unión Europea con alguna excepción, como la República Checa o Grecia. La Tabla 7 recoge estos datos.

Tabla 7: Porcentaje de personas que reconocen haber pagado un soborno en los últimos 12 meses en España y países de Europa Occidental:

UE y resto de Europa occidental	2%	98%
- Austria	2%	98%
- República Checa	17%	83%
- Dinamarca	2%	98%
- Finlandia	1%	99%
- Francia	2%	98%
- Alemania	2%	98%
- Grecia	17%	83%
- Islandia	2%	98%
- Luxemburgo	6%	94%
- Países Bajos	2%	98%
- Noruega	2%	98%
- Polonia	5%	94%
- Portugal	2%	98%
- España	2%	98%
- Suecia	1%	99%
- Suiza	1%	99%
- Reino Unido	2%	98%

Tabla 8: Porcentaje de personas que reconocieron haber pagado un soborno en los últimos 12 meses en España en los años 2004, 2005 y 2006

Año	Sí han pagado	No han pagado	ns/nc
2004	2%	97%	1%
2005	0%	96%	4%
2006	2%	98%	

En consecuencia, no puede hablarse de una elevada corrupción centrada en el soborno en España, como parecerían apuntar ciertos datos de percepción ciudadana. Lo que sí existe es una **separación entre percepción y realidad**, al menos en relación con el soborno.

Para apoyar esta afirmación véanse los siguientes datos relativos a cómo se percibe el impacto de la corrupción en una serie de sectores e instituciones (las puntuaciones inferiores a 3 indican una percepción positiva del sector y las superiores a 3 negativa):

Tabla 9. Impacto de la corrupción en diferentes sectores e instituciones

<i>¿En qué medida percibe que los sectores siguientes se ven afectados en su país/ territorio por la corrupción? (1: nada corrupto, ... 5: muy corrupto)</i>	Partidos políticos	Parlamento/ Asamblea legislativa	Negocios/ sector privado	Policía	Sistema legal/ Judicial	Medios de comunicación	Hacienda	Servicios médicos	Sistema educativo	Ejército	Servicios públicos	Servicio de registro y permisos	ONG	Entidades religiosas
Total muestra (todos los 62 países de la encuesta).	4,0	3,7	3,6	3,5	3,5	3,3	3,3	3,1	3,0	3,0	3,0	2,9	2,9	2,8
UE y resto de Europa occidental	3,7	3,2	3,4	2,7	2,9	3,2	2,7	2,6	2,3	2,5	2,7	2,5	2,5	2,7
- Austria	3,3	2,9	3,0	3,0	2,8	2,8	2,8	2,5	2,4	2,6	2,4	2,7	2,4	2,6
- República Checa	3,7	3,4	3,4	3,8	3,5	2,9	2,6	3,2	2,8	2,8	2,6	3,4	2,5	2,2
- Dinamarca	2,5	2,1	2,7	1,8	1,7	2,5	1,6	2,0	1,8	2,0	2,0	1,9	2,3	2,4
- Finlandia	3,0	2,6	2,8	1,8	2,1	2,9	2,1	2,1	2,0	1,8	2,3	1,7	2,3	2,4
- Francia	3,8	3,2	3,6	2,8	2,9	3,3	2,3	2,1	2,0	2,3	2,2	2,2	2,3	2,7
- Alemania	3,7	3,1	3,5	2,3	2,5	3,1	2,4	2,6	2,2	2,5	2,8	2,0	2,8	2,6
- Grecia	3,9	3,4	3,4	3,4	3,6	3,8	3,7	3,5	2,8	2,6	3,1	2,4	2,7	3,1
- Islandia	3,4	2,7	3,3	2,3	2,5	3,0	1,9	2,3	2,0	,	2,5	1,9	2,3	2,3
- Italia	4,0	3,3	3,5	2,4	3,2	3,3	3,4	3,2	2,3	2,4	2,7	3,2	2,3	2,4
- España	3,9	3,3	3,7	2,9	3,1	3,4	3,1	2,3	2,3	2,7	2,9	3,4	2,4	3,0
- Luxemburgo	3,0	2,6	3,0	2,4	2,5	2,9	2,3	2,0	2,2	2,2	2,1	2,0	2,3	2,7
- Países Bajos	3,1	2,9	3,3	2,9	2,7	3,1	2,4	2,4	2,3	2,6	2,9	2,5	2,9	2,7
- Noruega	3,0	2,6	3,5	2,3	2,3	3,2	2,0	2,6	2,2	3,1	2,7	1,9	3,0	3,3
- Polonia	4,0	3,9	3,9	3,7	3,8	3,3	3,1	3,9	3,1	3,1	2,7	3,2	3,3	3,0
- Portugal	3,9	3,3	3,8	3,3	3,4	3,1	3,6	3,0	2,8	2,7	2,8	2,7	2,9	2,8
- Suecia	2,8	2,4	2,8	2,2	2,2	2,8	1,8	2,1	1,8	2,1	2,4	1,9	2,1	2,5
- Suiza	3,0	2,6	2,9	2,2	2,3	2,9	2,5	2,2	1,9	2,4	2,2	2,0	2,4	2,5
- Reino	3,7	3,4	3,1	3,0	3,2	3,4	2,8	2,4	2,4	2,5	2,7	2,3	2,6	2,8

<i>¿En qué medida percibe que los sectores siguientes se ven afectados en su país/ territorio por la corrupción? (1: nada corrupto, ... 5: muy corrupto)</i>	Partidos políticos	Parlamento/ Asamblea legislativa	Negocios/ sector privado	Policía	Sistema legal/ Judicial	Medios de comunicación	Hacienda	Servicios médicos	Sistema educativo	Ejército	Servicios públicos	Servicio de registro y permisos	ONG	Entidades religiosas
	Unido													

La situación de España, además, expresa un empeoramiento con respecto al año 2005, en su conjunto, pero sobre todo en relación a la clase política y empresarial, así los datos de España en 2005-2006 son:

Tabla 10. Impacto de la corrupción en diferentes sectores e instituciones en España 2005-2006

<i>¿En qué medida percibe que los sectores siguientes se ven afectados en su país/ territorio por la corrupción? (1: nada corrupto, ... 5: muy corrupto)</i>	Partidos políticos	Parlamento/ Asamblea legislativa	Negocios/ sector privado	Policía	Sistema legal/ Judicial	Medios de comunicación	Hacienda	Servicios médicos	Sistema educativo	Ejército	Servicios públicos	Servicio de registro y permisos	ONG	Entidades religiosas
	- España 2005	3,4	3,2	3,3	3,1	3,2	3,1	3,3	2,9	2,7	2,9	2,9	2,8	2,7
- España 2006	3,9	3,3	3,7	2,9	3,1	3,4	3,1	2,3	2,3	2,7	2,9	3,4	2,4	3,0

En concreto, el 63% de los encuestados considera a los partidos bastante corruptos o extremadamente corruptos, el 41% considera a los legislativos bastante corruptos o extremadamente corruptos, el 54% a las empresas y el 44% a los medios de comunicación.

En cuanto a los servicios públicos en general, el 40% considera bastante corrupto o muy corrupto al sistema legal/poder judicial, el 29% a la policía, el 47% a los servicios de registros y permisos, el 29% a los servicios públicos telefónicos, de gas, electricidad..., y el 37% a la recaudación de impuestos.

Pero si vemos el pago de sobornos en los últimos 12 meses en estos sectores públicos considerados como moderada o altamente corruptos nos damos cuenta de que no existe corrupción elevada en tales sectores. En concreto, el 99% afirma no haber pagado sobornos al poder judicial, el 98% no haber pagado a la policía, ni a Hacienda, ni a los servicios de registros y permisos, ni a los servicios públicos telefónicos, etc. Por esta razón es conveniente considerar que o bien los ciudadanos consideran que la corrupción es algo más que el soborno, o bien existen unos estereotipos que sesgan las opiniones.

La opinión que seguimos es la de que los ciudadanos consideran corrupción no solamente el soborno, sino también aquellos actos en los que los actores públicos incumplen compromisos éticos que la ciudadanía estima irrenunciables, por ejemplo, la voluntad de no aprovecharse del cargo para sí o para el partido, o la vocación de servir el interés general sin poner por delante intereses privados, conceptos difusos pero que se ven demasiado a menudo pisoteados por la actuación de los servidores públicos. De ahí por ejemplo, que se considere a los partidos políticos organizaciones bastante corruptas, pues en sus actuaciones parece primar la mera lucha por el poder sobre la vocación de servicio público con todas las consecuencias de financiación ilegal, abusos de poder, utilización partidista de la Administración, etc...

3. ¿ESTÁN PREOCUPADOS LOS ESPAÑOLES POR LA CORRUPCIÓN?

La preocupación de los españoles por la corrupción ha estado muy vinculada al nivel de uso partidista del fenómeno, así como al nivel de escándalo existente. De ahí que en los años 1990s la preocupación alcanzara niveles bastante altos hasta el cambio de gobierno y partido que se produjo tras las elecciones de 1996 (ver Tabla 11). A partir de ese momento la ciudadanía entendió que se había producido el castigo, que las medidas empezaban a funcionar y, al desaparecer el tema de la agenda, se olvidó poco a poco de él.

Tabla 11: Principales problemas de España

Fecha encuesta	% de quienes citan la corrupción	N
Septiembre 93	8%	2,496
Diciembre 94	32.8%	2,399
Febrero 95	35.5%	2,388
Abril 95	27.1%	2,423
Noviembre 95	23%	2,393
Febrero 96 (1)	19.9%	4,847
Febrero 96 (2)	21.7%	2,403
Abril 96	13%	2,499
Julio 96*	3.7%	2,437
Diciembre 97*	1.5%	2,390
Marzo 98**	2%	2,497
Julio 98	2.1%	2,486
Diciembr98*	1.8%	2,396
Marzo99	1.9%	2,499

Pregunta abierta con un máximo de tres respuestas. Los porcentajes están calculados excluyendo los NS/NC.

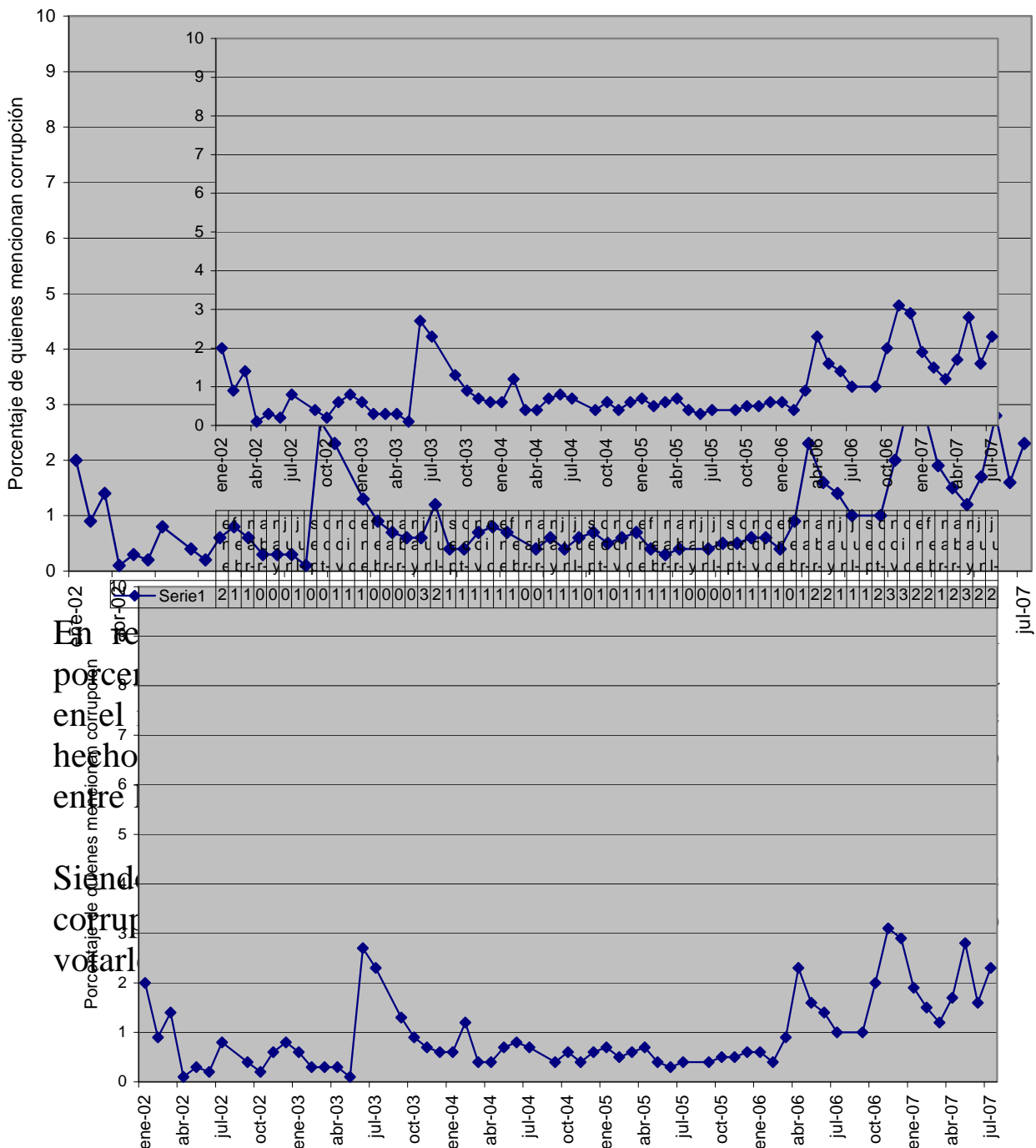
* Pregunta cerrada, sólo una respuesta.

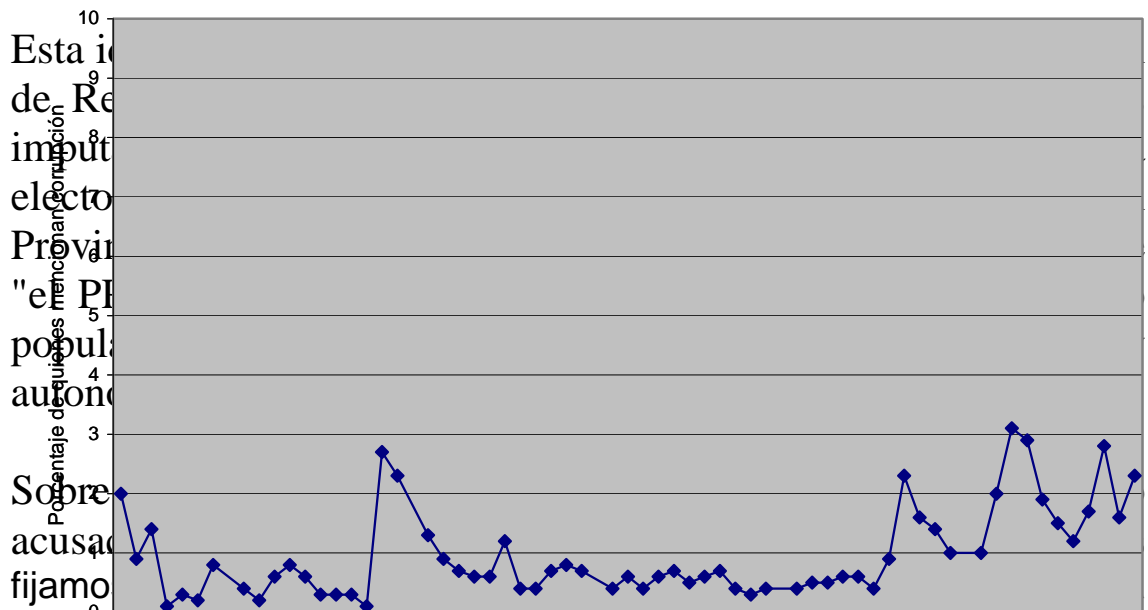
** Pregunta abierta con un máximo de dos repuestas.

Fuente: Fernando Jiménez (2006) sobre estudios CIS 2066, 2127, 2133, 2156, 2197, 2207, 2208, 2212, 2218, 2270, 2283, 2294, 2312 y 2322.

De acuerdo con los estudios de Jiménez, “la preocupación de los españoles por la corrupción en comparación con otros problemas ha seguido siendo relativamente baja en estos últimos años. El Gráfico (1) refleja los datos mensuales de quienes mencionaban la corrupción como uno de los tres principales problemas del país desde enero de 2002 a octubre de 2006”

Gráfico 1: La corrupción como uno de los 3 principales problemas de España





alcaldía, no queda más remedio que confirmar la impresión periodística antes comentada: en 94 (70,7%) de los 133 casos estudiados los alcaldes afectados por sospechas de corrupción mantuvieron la alcaldía y sólo 39 (29,3%) la perdieron. Sin embargo, si atendemos ahora a la ganancia o pérdida de apoyo electoral sobre censo en relación a 2003, la visión puede ser radicalmente diferente: sólo 40 (el 30%) de nuestros alcaldes mantuvieron o ganaron en 2007 más apoyo sobre censo que en 2003, mientras que 94 de ellos (70%) perdieron apoyo en términos relativos.

De hecho, en líneas generales, nuestros 133 alcaldes sufrieron una pérdida promedio de apoyo sobre censo de 3,6 puntos². El rango de esta variable para los 133 casos oscila desde una pérdida porcentual de 33,4 puntos (para el candidato del Centro Canario Nacionalista de Firgas en la isla de Gran Canaria) a una ganancia de un 20,9 por ciento (para el alcalde socialista del municipio jienense de Noalejo).

¹ En la edición andaluza de *El País* publicado el 29 de mayo de 2007. El reportaje seguía la pista de los 40 alcaldes andaluces que había concurrido a la elección pese a estar imputados judicialmente en diferentes procesos. 30 de estos 40 alcaldes mantenían o mejoraban el número de escaños conseguidos en 2003.

² Se ha calculado cuál fue la pérdida promedio global (en todas sus candidaturas) para los dos partidos mayoritarios entre 2003 y 2007 y el resultado es el siguiente: el PSOE perdió un 1,57 por ciento de apoyo sobre censo entre las dos elecciones, mientras que la pérdida del PP fue de tan sólo 79 centésimas.

Sin lugar a dudas esta enorme variación entre nuestros 133 casos nos está advirtiendo de la complejidad y diversidad de factores causales que se esconden tras los datos. Con los datos de nuestros 133 casos podemos tratar de hallar diferencias en el nivel de apoyo electoral obtenido en función de los cuatro criterios siguientes: a) del partido a que pertenezca el candidato en cuestión; b) del tamaño del municipio de que se trate; c) de la naturaleza de la acusación recibida; y d) de la existencia de problemas de liderazgo local. Los analizamos por separado.

Tabla 12: Resultado de la elección en función del partido a que se pertenece

	PP	%	PSOE	%
CASOS	53	39,8	50	37,6
Mantienen alcaldía	38	71,7	39	78
Pierden alcaldía	15	28,3	11	22
Ganan apoyo	18	34	17	34
Pierden apoyo	35	66	33	66
Promedio	-2,5%		-2,8%	

Tabla 13: Resultado de la elección y tamaño de municipio

	Menos de 5000	%	5001 a 10000	%	10001 a 20000	%	20001 a 50000	%	Más de 50000	%
CASOS	36	27	23	17,3	31	23,3	30	22,5	13	9,8
Mantienen alcaldía	26	72,2	16	69,6	21	67,7	22	73,3	9	69,2
Pierden alcaldía	10	27,8	7	30,4	10	32,3	8	26,7	4	30,8
Ganan apoyo	11	30,5	6	26	9	29	10	33,3	4	30,8
Pierden apoyo	25	69,5	17	74	22	71	20	66,6	9	69,2
Promedio	-2,89		-4,73		-4,51		-2,67		-2,9	

Tabla 14: Resultado de la elección y naturaleza de la acusación

	Imputación judicial	%	No imputación judicial	%
CASOS	82	61,65	51	38,35
Mantienen alcaldía	58	70,7	36	70,6
Pierden alcaldía	24	29,3	15	29,4
Ganan apoyo	24	29,3	16	31,4
Pierden apoyo	58	70,7	35	68,6
Promedio	-3,6		-3,6	

Los resultados de la Tabla 5 no dejan lugar a dudas: no se encuentran diferencias entre los casos en los que hay una imputación por parte de un juez de instrucción (o una condena o una detención) y los casos en los que (todavía al menos) no la hay.

Tabla 15: La suerte electoral de los 82 imputados

	Imputados	%	Condenados	%	Detenidos	%
CASOS	75	91,5	5	6	2	2,5
Mantienen alcaldía	53	70,6	3	60	2	100
Pierden alcaldía	22	29,3	2	40	0	0
Ganan apoyo	18	24	4	80	2	100
Pierden apoyo	57	76	1	20	0	0
Promedio	-3,5		-7,14		+2,2	

En la Tabla 7 se descomponen los datos para los 50 casos en los que no hay imputaciones judiciales. Puede observarse que en aquellos casos en los que se han puesto en marcha investigaciones judiciales o policiales sí que se aprecia un peor resultado electoral que donde sólo hay denuncias de naturaleza política (por parte de la oposición o de asociaciones ecologistas) o donde las diligencias de investigación se han archivado por no apreciar el juez indicios de delito.

Tabla 16: La suerte electoral de los no imputados

	Investigación judicial o policial	%	Diligencias archivadas	%	Denuncias políticas	%
CASOS	25	50	4	8	21	42
Mantienen alcaldía	16	64	3	75	16	76,2
Pierden alcaldía	9	36	1	25	5	23,8
Ganan apoyo	7	28	1	25	8	38
Pierden apoyo	18	72	3	75	13	62
Promedio	-4,4		-3,8		-2,7	

Tabla 17: En caso de cambio candidato, resultados de los partidos con que se presentaron en 2003

Municipio	Partido	Pérdida apoyo sobre censo (07-03) %	Concejales
CATRAL (A)	PSOE	-34,7	1 de 13
CIEMPOZUELOS (M)	PSOE	-9,83	4 de 17
FIRGAS (GC)	PP	-31,18	3 de 13
OGÍJARES (GR)	PP	-7,34	5 de 17
ALDEA DEL FRESNO (M)	PSOE	-32,05	0 de 11
ARROYO ENCOMIEND. (V)	PP	-15,49	4 de 13
SADA (C)	PP	-20,54	2 de 17
TOLOX (M)	PA	-37,8	0 de 11
YAIZA (GC)	CC	-11,28	3 de 13
ZARRA (V)	PSOE	-37,21	1 de 7

La perspectiva de obtener malos resultados electorales cuando se interviene sobre las relaciones políticas locales, se convierte así pues en un obstáculo para que las direcciones de los partidos actúen con más contundencia cuando hay sospechas sobre la integridad de algunos de sus candidatos a los ayuntamientos. La Tabla 17 recoge todos los casos de nuestra base de datos en los que el alcalde saliente se presentó en una lista distinta a la del partido con el que llegó a la alcaldía en las anteriores elecciones.

La democracia moderna no puede obviar que es representativa,

pero “¿qué es representar adecuadamente al pueblo?”

Las tensiones sobre lo que es buena representación vienen de tres tipos de problemas (García Guitián, 2007, pp260 y ss):

- “1. Identificar qué colectivo debe ser receptor privilegiado de esa actividad.
2. Decidir si se trata de dar prioridad a beneficios obtenidos a corto, medio o largo plazo.
3. Optar por favorecer “intereses objetivos” o las preferencias expresadas por los ciudadanos”.

Un alcalde puede optar por un desarrollo urbanístico muy amplio, con enorme crecimiento de la población, pensando que favorece con ello las preferencias de los agricultores y propietarios de tierra locales, que verán multiplicarse el valor de sus terrenos gracias a esta iniciativa. Ello lo hace dado que quienes financian su campaña y le votan a él mayoritariamente son dichos agricultores y propietarios, y es a ellos a quienes se debe. Es la política de intercambio concreto o clientelista.

Pero, además, los beneficios obtenidos del desarrollismo a corto plazo no lo son a medio, ni a largo plazo. Cualquier estudio científico demuestra que esa opción genera beneficios económicos a unos (pocos o muchos no es lo importante ahora) a corto plazo, pero que destruye el medio ambiente, quiebra el pacto intergeneracional, dejando un entorno vital mucho peor a sus hijos, incrementa la desigualdad social, dificulta el disfrute de una vida autónoma a quienes no poseen vivienda, promueve una economía no competitiva, etc. En suma, satisfacer las preferencias presentes implica hacer inviables preferencias futuras.

Finalmente, el alcalde, al optar por el desarrollismo, favorece preferencias de sus votantes y puede que de la mayoría del electorado local, pero a menudo no favorece intereses generales, pues dicha opción es objetivamente, en un análisis coste-beneficio, por ejemplo, creadora de más perjuicios que beneficios para la

sociedad en su conjunto si se generalizara regional o nacionalmente.

Los hechos nos demuestran que una gran parte de los alcaldes españoles están optando por políticas clientelistas, cortoplacistas e ineficientes, y esto hay que denunciarlo, incluso cuando no haya corrupción incluida en esta opción.

En definitiva, hay que cambiar la percepción social sobre la corrupción si queremos que la situación cambie realmente.